



## Confirmación de Operación de Opción (CAP SPREAD)

Operación No. CFC-6191-MX49078217  
ST-174382

De: BBVA MEXICO S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE,  
GRUPO FINANCIERO BBVA MEXICO.  
Av. Paseo de la Reforma 510, Col Juárez  
Del Cuauhtémoc C.P. 06600 Ciudad de México.  
Tel. 5621-9572

Para: MUNICIPIO DE MERIDA  
Atención: ANA LAURA MUROS

Confirmamos la Operación de Opción (CAP SPREAD) que realizamos con ustedes en los siguientes términos, con la presente Confirmación No. CFC-6191-MX49078217 ST-174382 emitida al amparo del Contrato Marco para Operaciones Financieras Derivadas No. 6191 celebrado el 07 de noviembre de 2014 entre las partes que se señalan a continuación. Salvo que se definan en la presente de cualquier otra manera, los términos que inician con mayúscula tendrán el significado que se lista en el Contrato antes mencionado.

Fecha de Celebración de la Operación: 26 de diciembre de 2022  
Fecha de Inicio: 30 de diciembre de 2022  
Fecha de Vencimiento: 31 de diciembre de 2024

Comprador de la opción 1: MUNICIPIO DE MERIDA  
Vendedor de la opción 1: BBVA MEXICO  
Precio de Ejercicio 1: 12 %

Comprador de la opción 2: BBVA MEXICO  
Vendedor de la opción 2: MUNICIPIO DE MERIDA  
Precio de Ejercicio 2: 13.5 %

Activo Subyacente: TIIE 28: "TASA TIIE" significa, la tasa de interés interbancaria de equilibrio a plazo de 28 días, que da a conocer a Banco de México en su página de internet [www.banxico.org.mx](http://www.banxico.org.mx)

Beneficio Máximo: 1.5 %

Fecha de Pago de Prima: 28 de diciembre 2022

Monto y Moneda de Pago de Prima: 294,505 MXN

Plazo		Monto de Referencia MXN	Fecha de Ejercicio	Fecha de Liquidación
Del día	Al día			
30/12/2022	31/01/2023	169,044,671.00	29/12/2022	31/01/2023
31/01/2023	28/02/2023	168,089,342.00	30/01/2023	28/02/2023
28/02/2023	31/03/2023	167,134,013.00	27/02/2023	31/03/2023
31/03/2023	28/04/2023	166,178,684.00	30/03/2023	28/04/2023
28/04/2023	31/05/2023	165,223,355.00	27/04/2023	31/05/2023
31/05/2023	30/06/2023	164,268,026.00	30/05/2023	30/06/2023
30/06/2023	31/07/2023	163,312,697.00	29/06/2023	31/07/2023
31/07/2023	31/08/2023	162,357,368.00	28/07/2023	31/08/2023
31/08/2023	29/09/2023	161,402,039.00	30/08/2023	29/09/2023



29/09/2023	31/10/2023	160,446,710.00	28/09/2023	31/10/2023
31/10/2023	30/11/2023	159,491,381.00	30/10/2023	30/11/2023
30/11/2023	29/12/2023	158,536,052.00	29/11/2023	29/12/2023
29/12/2023	31/01/2024	157,580,723.00	28/12/2023	31/01/2024
31/01/2024	29/02/2024	156,625,394.00	30/01/2024	29/02/2024
29/02/2024	27/03/2024	155,670,065.00	28/02/2024	27/03/2024
27/03/2024	30/04/2024	154,714,736.00	26/03/2024	30/04/2024
30/04/2024	31/05/2024	153,759,407.00	29/04/2024	31/05/2024
31/05/2024	28/06/2024	152,804,078.00	30/05/2024	28/06/2024
28/06/2024	31/07/2024	151,848,749.00	27/06/2024	31/07/2024
31/07/2024	30/08/2024	150,893,420.00	30/07/2024	30/08/2024
30/08/2024	30/09/2024	149,938,091.00	29/08/2024	30/09/2024
30/09/2024	31/10/2024	148,982,762.00	27/09/2024	31/10/2024
31/10/2024	29/11/2024	148,027,433.00	30/10/2024	29/11/2024
29/11/2024	31/12/2024	147,072,104.00	28/11/2024	31/12/2024

Forma de liquidación:

Diferenciales, de acuerdo a alguno de los siguientes escenarios:

Escenario 1: Si el Valor de Referencia es mayor o igual al Precio de Ejercicio 1 y además, el Valor de Referencia es menor al Precio de Ejercicio 2, entonces:

$$\text{Diferencia} = \text{Max} [ 0, (\text{VR}-\text{PE1}) * (\text{ND}/360) ] * \text{N}$$

Donde,

PE1 < PE2 Siempre

PE1 = Precio de Ejercicio 1

PE2 = Precio de Ejercicio 2

VR = Valor de Referencia para cada fecha de ejercicio, es el valor específico del Activo Subyacente de acuerdo a la Fuente definida más adelante.

ND = Es el número de días entre la fecha inicial y la fecha final de cada periodo.

N = Monto de Referencia

Escenario 2: Si el Valor de Referencia es mayor o igual al Precio de Ejercicio 2, entonces:

$$\text{Diferencia} = [ (\text{PE2}-\text{PE1}) * (\text{ND}/360) ] * \text{N}$$

Donde,

Beneficio Máximo = PE2-PE1

Finalidad de la Operación para BBVA MEXICO S.A.: Especulación (X) Cobertura ( )

Finalidad de la Operación para MUNICIPIO DE

MERIDA: Especulación ( ) Cobertura(X)

Cuentas:

Cuenta: 0104229320

Banco: BBVA MEXICO SA

Beneficiario: MUNICIPIO DE MERIDA

Asimismo, las Partes acuerdan que Operación a que se refiere la presente Confirmación será ejercida en forma automática, es decir, sin necesidad de que el Cliente notifique al Banco su intención de ejercer la Opción.

De conformidad con el Contrato Marco, agradeceremos que cualquier aclaración u observación en relación con la Operación que aquí se confirma nos la hagan llegar por escrito dentro del Día Hábil siguiente a la fecha de recepción de la presente Confirmación. En caso de no recibir observación alguna de su parte dentro del plazo antes señalado, la Operación y los términos consignados en la presente Confirmación se tendrán ratificados y aceptados tácitamente por ustedes.

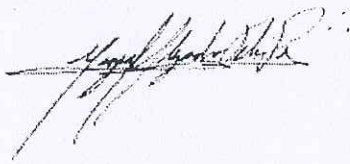
MUNICIPIO DE MERIDA manifiesta que, según su leal saber y entender, la posición media en derivados extrabursátiles de todas las entidades pertenecientes a su grupo, calculada al final de cada mes, durante los 12 meses inmediatamente anteriores, en términos de importe nominal bruto, **no excede** ninguno de los siguientes umbrales:

- (a) 1,000 millones EUR para los derivados de crédito;
- (b) 1,000 millones EUR para los derivados de renta variable;
- (c) 3,000 millones EUR para los derivados de tipos de interés;
- (d) 3,000 millones EUR para los derivados de divisas; ni
- (e) 3,000 millones EUR para otros derivados no especificados en las letras a) a d).

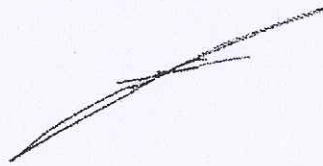
**A la hora de realizar los cálculos anteriores, no se incluirán en el cómputo:**

- (a) los contratos de derivados extrabursátiles que tengan finalidad de cobertura, entendiéndose que tienen finalidad de cobertura aquellos derivados extrabursátiles que reduzcan de una manera objetivamente mensurable los riesgos relacionados directamente con la actividad comercial o la actividad de financiación de tesorería de las entidades del grupo.
- (b) los derivados que puedan tener empresas del grupo que sean: (i) empresas que presten servicios de inversión; (ii) entidades de crédito; (iii) empresas de seguros; (iv) empresas de reaseguros; (v) organismos de inversión colectiva en valores mobiliarios o su sociedad de gestión; (vi) fondos de pensiones de empleo; (vii) fondos de inversión alternativo; o (viii) depositarios centrales de valores.

Ciudad de México, a 26 de diciembre de 2022  
BBVA MEXICO, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA MEXICO

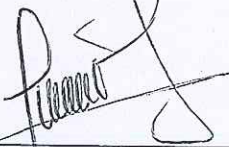


MIGUEL ALEJANDRO FELIX PEREZ



EDUARDO FRANCISCO MUÑOZ GUZMAN

De conformidad:  
MUNICIPIO DE MERIDA



LAURA MUÑOZ MOLINA



ANALaura MUROS



Favor de contactarnos para mayor información o aclaraciones sobre la presente operación en referencia a

Diego Alejandro Delgado Duran

y

Oscar Pérez Tinajero

derivatives.mx.group@bbva.com

(525) 5621 9872

(525) 55 5621 9935

**Agradeceremos enviar su confirmación firmada en original a la siguiente dirección:**

Av. Paseo de la Reforma No. 510 piso 18

Col. Juárez, Delegación Cuauhtémoc

C.P. 06600, Ciudad de México , México